Acatlán de Juárez
Gobierno Municipal

SG CS 13/2016.

Acatlán de Juárez, Jal., a 26 de Agosto de 2016

Asunto: Se convoca a sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.

C.
Regidor del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco.
Presente.

El suscrito Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco, T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado y conforme a lo establecido en los artículos 29 fracción II, 30, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 24, 28, 29 y 33 del reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, Convoco a Usted C. Regidor integrante del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, a Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno a celebrarse el día Lunes 29 veintinueve de Agosto de 2016 dos mil dieciséis a las 10:00 diez horas en la sala de cabildo de este Palacio Municipal, la que se llevará a cabo bajo la siguiente;

Orden del día.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Aprobación del orden del día.

III. Dispensa de la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de sesiones Ordinarias de fecha 30 de Junio, 15 de Julio, 02 de Agosto y Extraordinaria de fecha 12 de Agosto, todas del año 2016

IV. Lectura y turno de las comunicaciones recibidas;

V. Presentación, lectura y turno a las comisiones respectivas de iniciativas;

VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes y acuerdos agendados;

VII. Aprobación de la Ley de Ingresos de nuestro Municipio para el Ejercicio Fiscal 2017.

VIII. Se Aprueben los siguientes puntos para ejecutar Obras en nuestro Municipio.

Primero.- Se autoriza al municipio de **Acatlán de Juárez, Jalisco** la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de $ 6'000,000.00 (Seis Millones de Pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos

Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2-00-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com

provenientes del Programa de **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CONVENIO B** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra	Monto
01	Renovación de la Red de Infraestructura Hidráulica	$ 2´500,000.00
02	Construcción de Velatorio Municipal, en el Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.	$ 3´500,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

IX. Aprobación del Convenio de Regularización de Predios Urbanos para el pago de Créditos Fiscales Colonia denominada actualmente "Avenida del Trabajo" de la Delegación de Bellavista, Acatlán de Juárez, Jal.

X. Autorización para designar la Sede de la Presentación del Primer Informe de Gobierno.

XI. Autorización para la conformación del Comité de Ordenamiento Ecológico en nuestro Municipio.

XII. Asuntos generales.

XIII. Clausura de la sesión.

GOBIERNO MUNICIPAL PRESIDENCIA GOBIERNO CIUDADANO

T.I . Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado
Presidente del Gobierno Municipal

Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.
(387)77-2-00-04/77-2 -11- 32/77-2-02-48
gobierno_acatlan@hotmail.com